

# CONVOCATORIA BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN UNIVERSITARIA 2019





**TELESCOPI** es una red internacional de Observatorios de Buenas Prácticas de Dirección Estratégica Universitaria en Latinoamérica y Europa, cuya finalidad es fomentar la calidad de las instituciones de educación superior, y contribuir a la conformación de un espacio que facilite el involucramiento y la colaboración entre las universidades del país y la región iberoamericana.





- ➤Un Observatorio de Buenas Prácticas en dirección y gestión universitaria.
- ➤ Un banco de experiencias, donde se recogen las buenas prácticas presentadas, después de haber sido debidamente seleccionadas y evaluadas por una comisión de expertos, junto con la información necesaria para hacer posible un contacto más próximo y operativo.
- ➤ Una plataforma para el benchmarking, un espacio de consulta abierta pensado para las instituciones de educación superior de España, Portugal y América Latina que quieran intercambiar y aplicar en su ámbito local las experiencias sobre dirección y gestión universitaria que otras instituciones han desarrollado con éxito.
- ➤ Una forma más de contribuir a la gestión del conocimiento en el campo de la dirección estratégica aplicada al mundo universitario.
- ➤ Un premio anual, en el que se distingue una Buena Práctica dentro de la dirección y la gestión de las instituciones de educación superior.



# OBJETIVOS DE TELESCOPI-ECUADOR

- a. Compartir experiencias exitosas (Buenas Prácticas) realizadas por instituciones de educación superior del Ecuador y de miembros de la red, en el ámbito de la dirección y la gestión.
- b. Mantener un banco de experiencias que cuenta con la garantía de su nivel de calidad, a través del análisis de una comisión de expertos y de su actualización periódica.
- c. Propiciar un espacio de reflexión, debate y análisis por medio de actividades de formación en el ámbito de la gestión y dirección estratégica universitaria.



## **QUÉ ES UNA BUENA PRÁCTICA**

Una buena práctica es el conjunto de principios, medidas, actuaciones y experiencias que, habiendo reportado ventajas para la institución de forma constatada y comprobada, se puedan plantear como posibles referentes para acercar la mejora a otras instituciones, completando el ciclo la planificación, implantación, revisión y mejora, que permite considerarla como sostenible y estar vigente al momento de la presentación.

(Adaptada a la definición del Club de Excelencia en Gestión)



# REQUISITOS DE UNA BUENA PRÁCTICA ( )



- 1 Pertenecer al ámbito de la dirección o la gestión universitaria.
  - Buscar la excelencia o la calidad de la dirección o la gestión universitaria.
    - Solucionar un problema o contribuir a la mejora continua de una dimensión (proceso, servicio, función) institucional.
    - Haber cumplido el proceso de planificación, implementación, evaluación, ajuste y mejora (ciclo PHVA)
  - Estar aplicándose en el momento de presentarla. No puede referirse a una experiencia realizada en el pasado y que no tenga continuidad en el tiempo.
- Ser eficaz respecto a los objetivos esperados, eficiente respecto al recurso empleado y efectivo en la solución de problemas o mejora continua buscada.



# REQUISITOS DE UNA BUENA PRÁCTICA ( )



- Ser sostenible en el interior de la institución. Replicable respecto al potencial de transferencia a otras unidades o instituciones (flexibilidad y adaptabilidad) e innovadora por generar nuevos estilos de trabajo en la institución.
  - Contar con suficientes evidencias especificadas en los criterios de excelencia que la Red Telescopi tiene en cuenta.
    - Permitir y facilitar la ampliación de la información de la práctica a otras instituciones que lo soliciten.
    - Comprometerse en la actualización periódica de los contenidos de la buena práctica.
- Enmarcarse en los criterios de excelencia según el Modelo EFQM de Excelencia.



#### CRITERIOS DE EXCELENCIA

La buena práctica debe estar enmarcada dentro de los siguientes criterios de excelencia según el modelo europeo de excelencia EFQM:





#### » LIDERAZGO

Con este criterio se busca identificar prácticas en las cuales los líderes demuestran visiblemente su compromiso con la cultura de excelencia, impulsan y facilitan la consecución de la misión y visión de la institución. Además, desarrollan los valores necesarios para alcanzar el éxito a largo plazo, equilibran las necesidades de todos los grupos de interés al planificar los objetivos actuales y futuros, gestionan de manera eficaz los cambios necesarios y actúan como modelos de referencia generando una cultura de implicación y responsabilidad.





#### » ESTRATEGIA

Con este criterio se busca identificar prácticas en las cuales las instituciones evidencian cómo implementan su misión y visión, desarrollando una estrategia claramente centrada en los grupos de interés. Así como la forma en que desarrollan y despliegan políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes para hacer realidad la estrategia.





#### » PERSONAS

Con este criterio se busca identificar prácticas en las cuales las instituciones demuestran cómo desarrollan y acuerdan indicadores de rendimiento basados en las necesidades y expectativas de las personas, para determinar el éxito del despliegue de su estrategia y políticas de apoyo. Además demuestran cómo crean una cultura en la que se desarrolla y valora la dedicación, habilidades, talento y creatividad de las personas; asegurando de esta manera el uso óptimo del conocimiento y del potencial de las personas que la componen, tanto a nivel individual, como de equipos o de la institución en su conjunto.



#### »ALIANZAS Y RECURSOS

Con este criterio se busca identificar prácticas en las cuales las instituciones demuestran cómo planifican y gestionan la institución, sus alianzas internas y externas, proveedores, sus recursos internos, y procesos basados en sistemas de información para apoyar en despliegue y ejecución de la estrategia general y sus políticas de apoyo, así como el eficaz funcionamiento de sus procesos.



# » PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

Con este criterio se busca identificar prácticas en las cuales las instituciones demuestran cómo diseñan, gestionan y mejoran sus procesos, productos y servicios, alineándolos estratégicamente a partir de decisiones basadas en datos y hechos, para obtener resultados equilibrados y sostenidos, y para generar cada vez más y mayor valor para sus clientes y otros grupos de interés.





#### » CLIENTES

Con este criterio se busca identificar prácticas en las cuales las instituciones demuestran cómo desarrollan y acuerdan un conjunto de indicadores de rendimiento y resultados, basado en las necesidades y expectativas de sus clientes, para determinar el éxito del despliegue de su estrategia y políticas de apoyo; anticipando el rendimiento y resultados futuros.





#### » RESPONSABILIDAD SOCIAL

Con este criterio se busca identificar prácticas en las cuales las instituciones demuestran la integración entre la institución y los grupos de interés externos relevantes, evidenciando los sistemas desarrollados para fomentar una cultura de proyección social, gestión ambiental, buen gobierno corporativo y la construcción de acciones orientadas a promover una cultura de calidad. Determinando de esta manera el éxito del despliegue de su estrategia social, ambiental y sus políticas de apoyo.





#### **EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS**

El proceso de evaluación se realizará en dos niveles, primero por un Comité Evaluador Nacional seleccionado por Telescopi Ecuador y luego por un Comité Evaluador Internacional seleccionado desde la Red Telescopi Iberoamérica:

- ☐ En caso de ser aprobada la Práctica a nivel nacional se comunicará a los autores el resultado de las evaluaciones, así como la incorporación de las BP en la plataforma nacional.
- □ Las BP seleccionada a nivel nacional se la remitirá al Comité de Evaluación Internacional. Las prácticas seleccionadas en la evaluación internacional pasarán a la fase de publicación internacional.



#### **EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS**

#### » Dimensiones valorativas:

- ☐ Planificación de la práctica (20%)
- □ Desarrollo y ejecución de la práctica (10%)
- ☐ Resultados de la práctica (20%)
- ☐ Evaluación y revisión de la práctica (15%)
- ☐ Carácter innovador de la práctica (25 %)
- ☐ Divulgación de la práctica (10%)

La puntuación de cada criterio se basa en una escala de 0 a 30, teniendo en cuenta las evidencias para fundamentar la descripción de la práctica.





#### PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA

DIMENSIONES VALORATIVAS Y PONDERACION	ASPECTOS A VALORAR
1. Planificación de la Práctica: 20 %	<ul> <li>1.1 Situación de partida / línea base: Análisis del contexto Identificación del problema Identificación de grupos de interés</li> <li>1.2 Identificación de objetivos.</li> <li>1.3 Alineamiento con las estrategias de la Universidad.</li> <li>1.4 Método de abordaje para la identificación de alternativas (prioridades recursos, viabilidad, métrica)</li> <li>1.5 Justificación de la alternativa seleccionada incluidos los resultados esperados.</li> <li>1.6 Valor añadido esperado para la institución (ex ante).</li> <li>1.7 Valor añadido esperado para los grupos de interés (ex ante).</li> <li>1.8 Mecanismos de comunicación y participación.</li> </ul>



#### Desarrollo y ejecución de la práctica

DIMENSIONES VALORATIVAS Y PONDERACION	ASPECTOS A VALORAR
2. Desarrollo y ejecución de la práctica: 10%	<ul> <li>2.1 Descripción estructurada del desarrollo y ejecución de la práctica que incluya: <ul> <li>Cronograma de actividades</li> <li>Procesos en los que se intervino</li> <li>Recursos, incluidos los financieros</li> <li>Responsables</li> </ul> </li> <li>2.2 Cambios sustantivos en el desarrollo y ejecución respecto a su planificación, si se identificaron.</li> </ul>



## Resultados de la práctica

DIMENSIONES VALORATIVAS Y PONDERACIÓN	ASPECTOS A VALORAR
3. Resultados de la práctica: 20%	3.1 Medición de resultados:     Cuantitativos (eficacia, eficiencia y economía), en términos de procesos, productos y servicios     Cualitativos (relacionados con los grupos de interés)  3.2 Análisis de los resultados en relación con los objetivos y el valor añadido descrito en la planificación.



## Evaluación y revisión de la práctica

DIMENSIONES VALORATIVAS Y PONDERACIÓN	ASPECTOS A VALORAR
4. Evaluación y revisión: 15%	<ul> <li>4.1 La descripción del método y del proceso de evaluación realizado tras la implementación de la práctica.</li> <li>4.2 Identificación y análisis de los resultados de la evaluación de la práctica.</li> <li>4.3 Retroalimentación en términos de ciclos de efectividad institucional (PDCA) y, de corresponder, grado de aplicación de las acciones de mejora.</li> </ul>



## Carácter innovador de la práctica

DIMENSIONES VALORATIVAS Y PONDERACION	ASPECTOS A VALORAR
5. Carácter innovador: 25 %	<ul> <li>5.1 Descripción de los aspectos de innovación en la Institución y los cambios generados en la misma.</li> <li>5.2 Descripción del potencial innovador de la práctica en el sistema universitario o en otros grupos de interés externos.</li> </ul>



## Divulgación de la práctica

DIMENSIONES VALORATIVAS Y PONDERACIÓN	ASPECTOS A VALORAR
6. Divulgación: 10 %	<ul> <li>6.1 Acciones de comunicación externas de la práctica y eventuales reconocimientos obtenidos.</li> <li>6.2 Documentación y evidencias aportadas para la replicabilidad de la práctica y, si es el caso, referencias donde se haya replicado o de actividades de benchmarking realizadas.</li> </ul>



## RECONOCIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS



- ☐ Las buenas prácticas seleccionadas a nivel nacional, obtendrán un certificado de reconocimiento de Telescopi Ecuador y las seleccionadas a nivel internacional se les otorgará un certificado de Telescopi Iberoamérica.
- Las Buenas Prácticas seleccionadas a nivel nacional se publicarán en la plataforma de cada país y las seleccionadas por el Comité Internacional se publicarán en la plataforma de la Red Telescopi.

Además, se recomienda el uso de otros medios de comunicación tales como: páginas Web de la IES, boletines y revistas especializadas en el ámbito de la dirección y la gestión estratégica.



# PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS

Telescopi Ecuador dispone de un formulario electrónico para la presentación de las propuestas, disponible en el link:

http://telescopi.espol.edu.ec/index.php/buenas-practicas/formulario-bp/

El formulario se estructura en tres partes:

- 1. Información general de la práctica, de la institución que la lleva a cabo y del responsable directo de la práctica.
- 2. Descripción de la Práctica:
  - ✓ Resumen ejecutivo.
  - ✓ Planificación de la práctica.
  - ✓ Desarrollo y ejecución de la práctica.
  - ✓ Resultados de la práctica.
  - ✓ Evaluación y revisión de la práctica.
  - ✓ Carácter innovador de la práctica.
  - ✓ Divulgación de la práctica.
- 3. Enlaces y archivos como información complementaria sobre la práctica.



# CRONOGRAMA CONVOCATORIA NACIONAL





# Muchas gracias!